

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2025-1065

- EDICTO -

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el 24 de marzo de 2025, en turno de urgencias adoptó el siguiente acuerdo, del siguiente tenor literal:

“Nº 359/25.- SELECCIÓN.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN UN CÓDIGO DE LA PLAZA DE OFICIAL 2^a CUIDADOR, RECOGIDO EN EL ANEXO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción arriba reseñada, previa declaración de urgencia, justificada en la necesidad de rectificar el error material a la mayor brevedad posible, para poder continuar con la tramitación de este procedimiento, teniendo que publicar y convocar el mencionado proceso selectivo y existiendo por tanto razones de interés público justificadas, la Junta de Gobierno Local, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Rectificar el error material en el Anexo de la OPE 23, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 667/23, de 10 julio de 2023, modificado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 741/23, de 24 de julio, en la categoría de Oficial 2^a Cuidador donde dice: “el código de plaza 3085”, debe decir: “el código de plaza 3924”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo se considerará complementario de los Acuerdos de Junta de Gobierno Local nº 667/23, de 10 julio de 2023, y nº 741/23, de 24 de julio de 2023, permaneciendo aquellos en todo lo demás invariables.

TERCERO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el tablón electrónico de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el Vº Bº del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas)”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 4 de abril de 2025.- La Jefa del Departamento de Selección (Por atribución de funciones Decreto nº 2024/18906), Soledad Fernández Abellá.

Código Seguro de Verificación (CSV): E580 C95A FC9E 9317 287C Fecha Firma: 09-04-2025 07:57:44
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

